



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código N° 19113864
Publicidad N° 2019-07139817
03/10/2019 09:53:06

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 12004643 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de PERSONA JURIDICA AENOR PERU S.A.C., cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: AENOR PERU S.A.C.
LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS
ASIENTO: A00001
CARGO: PERSONA JURIDICA

FACULTADES:

En el asiento **A00001** de la partida N° 12004643 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas, aparece registrada y vigente la sociedad denominada **"AENOR PERU S.A.C"** Constituida en mérito a la Escritura Pública del 19.04.2007 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda.-*****

Domicilio la ciudad de Lima.

Duración es indeterminada.

Asiento B00002 Por Escritura pública del 13/02/2008, otorgada ante Notario de Lima Dr. Manuel Reategui Tomatis y por Junta General del 14/01/2008, se acordó: El objeto social se circunscribe a las actividades, negocios y operaciones lícitas referidas a la normalización y la certificación de la calidad de las empresas, sus productos y/o servicios y/o gestión empresarial y/o gestión medioambiental y social, para todos los sectores industriales y de servicios, realizando para ello los análisis, estudios, auditorías y normalizaciones, otorgando la certificación y recomendaciones correspondientes. Asimismo, realizará actividades de peritaje y tasación de bienes muebles e inmuebles; supervisión e inspección de proyectos, obras civiles, hidráulicas, eléctricas, electrónicas y las que deriven de cualquier de estas actividades u análogas; supervisión, control y evaluación legal de proyectos de obra en general, descritos en numeral anterior; homologación de proveedores; inventario de activos fijos; valorización, conciliación de inventarios; inspección y evaluaciones de seguridad y salud ocupacional; inspección y evaluación medioambiental; capacitación en normas de sistema de gestión (ISO, OHSAS, HACCP, BRC, SA, etc.) y formación de auditores líderes y demás actividades conexas que coadyuven al desarrollo del objeto social.-***

CONSTA EN EL **ASIENTO B00006**, Por ESCRITURA PÚBLICA del 01/08/2013 otorgada ante REATEGUI TOMATIS, MANUEL en la ciudad de LIMA. Y POR JUNTA DEL 25/03/2013 SE ACORDÓ **AUMENTAR EL CAPITAL: ARTICULO QUINTO.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE S/1'440,590.00 DIVIDIDO EN 1'440,590 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.-****

ASIMISMO EN EL **ASIENTO C00021**, COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO DE LIMA ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, DE FECHA 10.09.2019. POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2019, SE ACORDÓ:

(...)

NOMBRAR COMO GERENTE GENERAL AL SEÑOR DIEGO JOSÉ HERRANZ PÉREZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 48937700 Y; EN CONSECUENCIA, **OTORGARLE LAS FACULTADES QUE LE CORRESPONDEN AL GERENTE GENERAL CONFORME AL ESTATUTO Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.(...).**-*****

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código N° 19113864
Publicidad N° 2019-07139817
03/10/2019 09:53:06

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DEL 19.04.2007 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO FERNANDINI BARREDA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.-
El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2019-869-00031133
Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por JESUS VICTORIA CORDOVA RAFAEL, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 12:11:51 horas del 07° de Octubre del 2019.

Jesús Victoria Cordova Rafael
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR **Jesús Victoria Cordova Rafael** (02. folios)
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
LIMA, 15 NOV. 2019

DELAIDA ÁVILA BOLIVAR
Asesora de Jefatura
Zona Registral N° IX - Sede Lima

 **REPÚBLICA DEL PERÚ**

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **ADELAIDA AVILA BOLIVAR**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **ASESORA DE JEFATURA**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **18/11/2019**

7. por / by **Ministerio de Relaciones Exteriores**

8. bajo el número / N° **MRE3800471057031322081**

9. Sello/timbre / Seal/stamp  10. Firma / Signature 

Vargas Dulanto Hernán
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

 MREAP1520054